



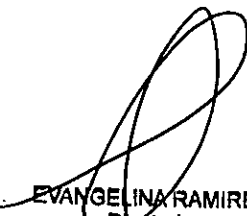
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo el Libro "2922 días. Memorias de un preso de la dictadura", del periodista, abogado y escritor Eduardo Jozami.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

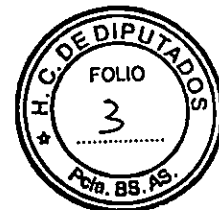
“2922 días. Memorias de un preso de la dictadura”, el libro en el que narra sus experiencias de 8 años en prisión, entre septiembre de 1975 y diciembre de 1983. A lo largo de 18 capítulos, a los que se suma un Anexo en el que cuenta un secuestro anterior (en 1972) y esboza algo de la correspondencia que mantuvo en cautiverio, Jozami reconstruye esos años, quizá los más difíciles de su vida.

La experiencia carcelaria, la solidaridad entre los presos, la condición de preso político, la relación con su pareja (Lila Pastoriza, secuestrada por la patota de la ESMA en junio de 1977 y detenida allí hasta octubre de 1978), su liberación y la continuación de su lucha política una vez recuperada la democracia.

Vuelve su mirada siempre reflexiva sobre un tema por demás personal: sus años en la cárcel. Sin perder de vista su protagonismo, el autor se convierte, con esta crónica que por momentos bordea el ensayo o la novela, en exponente de una generación que vivió los años setenta con pasión. Aún hoy comprometido con aquellos ideales de transformación, Jozami escribe en primera persona, sin golpes bajos y sin concesiones. Propone una crítica y, sobre todo, una reflexión sobre el pasado, las ideas de una época y nuestra propia historia.

Dice el autor: “Algunos libros se escriben de un impulso, el autor no puede demorarse mucho tiempo, se siente compelido a terminarlos. Este no es uno de ellos. Han pasado más de treinta y cinco años desde que comenzaron a producirse los hechos que constituyen la materia de este relato.

Tarde mucho en decidirme a poner sobre el papel algún recuerdo. Pero desde el primer día de cárcel supe que este texto iba hacer escrito”.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Eduardo Jozami nació en la Ciudad de Buenos Aires en octubre de 1939 y en 1961 se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Periodista por vocación, fue Secretario General del Sindicato de Prensa de Buenos Aires y Secretario Adjunto de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa entre 1964 y 1966.

En su trayectoria como periodista, escribió en el diario de la CGT de los Argentinos entre 1968 y 1970 y fue redactor y colaborador de los diarios Clarín, Página 12, El Mundo, El Cronista Comercial, Uno más Uno (México) y de las agencias Télam e Interpress Service.

También colaboró con las revistas Confirmado, Primera Plana, El Periodista, El Argentino, UNIDOS, Debate, Noticias, El Despertador, Cuestionado, Forum (Brasil), Nueva Sociedad (Caracas-Venezuela) y Confines y dirigió Confluencia (1973-74), Crisis (1987-89), Informe de Situación (1990), Señales (1991-93), El Caminante (1995-99) y La Trama (2005).

Exiliado en México, realizó estudios de Posgrado en la Maestría en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entre 1985 y 1986 y en la Maestría en Ciencias Sociales de FLACSO entre 1984 y 1987.

Actualmente, es profesor titular consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y profesor del Posgrado en Historia de la Universidad de Tres de Febrero.

Jozami desempeñó distintos cargos legislativos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: entre 1993 y 1997 fue Concejal, en 1996 fue Convencional Constituyente y al año siguiente fue electo diputado, cargo que desempeñó hasta el año 2000, en que asumió como Subsecretario de Vivienda.

Entre sus publicaciones destacadas, se encuentra "Crisis de la dictadura Argentina. Política Económica y Cambio Social 1976-1983" (1985); "El lugar de la política" (1991); "Ya nada será igual. La Argentina después del menemismo" (2000); "Final sin gloria. Balance del



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Frepasso y de la Alianza" (2004); "Rodolfo Walsh, la palabra y la acción" (2006); "Dilemas del Peronismo" (2009); y "Tradiciones en pugna, 200 años de Historia Argentina" (2012). En noviembre del 2007 obtuvo el Premio Rodolfo Walsh otorgado por la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Plata por el libro "Rodolfo Walsh, la palabra y la acción".

Actualmente es director del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti que funciona en lo que fuera el centro clandestino de detención de la ex Escuela de Mecánica de la Armada.

Por lo expuesto anteriormente y debido a la importancia que significa mantener viva la memoria de esos años oscuros de nuestra historia, es que solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.